

EL COLAPSO DE LA TRAMOYA

En la sesión plenaria monográfica del Parlamento de Cataluña sobre el desastre del barrio del Carmelo sucedió algo terrible, uno de esos acontecimientos infaustos que acaban con cualquier empresario teatral. En plena representación de la gran tragicomedia que es la política catalana desde hace veinticinco años la tramoya se vino abajo con gran estrépito porque el protagonista de la obra perdió el control y se colgó con todo su peso de una de las cuerdas que sostienen el tinglado. El auditorio, horrorizado, abandonó la sala dando gritos de espanto y el resto del reparto se lanzó indignado sobre tan torpe colega, que con su estúpido gesto se había cargado el invento y de paso había puesto en grave peligro un modus vivendi permisivo y confortable que tantas satisfacciones les había proporcionado a todos, cómicos, operarios, acomodadores, taquilleras, iluminadores, músicos, escenógrafos, costureras, autores y directores, hasta el momento aciago del colapso.

Los sistemas mafiosos han demostrado probadamente su eficacia en diversas latitudes porque se basan en unas pocas reglas sencillas que la gente entiende enseguida. Una de esas normas de elementalidad implacable es la del silencio. Tanto en sentido vertical como transversal, cada uno de los implicados sabe que ha de mantener la boca cerrada. Una confidencia a destiempo, un documento extraviado, una conversación grabada, y la organización puede verse seriamente comprometida. Por tanto, los miembros de la red se juramentan para que sus labios estén sellados. De hecho, la violación de la ley del silencio se paga con la vida, física, económica o política. Pasqual Maragall lleva un cuarto de siglo desempeñando importantes responsabilidades públicas en el Principado y es de suponer que el asunto del tres por ciento no lo descubrió de repente el pasado veinticuatro de febrero. Por tanto, está liquidado. La ejecución de la sentencia es cuestión de tiempo, pero sin ninguna duda sus días como Presidente de la Generalitat están contados.

A partir de aquí el único partido catalán que ni está en el tripartito ni estuvo en los sucesivos gobiernos de Pujol tiene ante sí un camino honorable y ningún otro: su retirada de la ponencia que negocia la reforma del Estatuto, su ruptura de relaciones con el actual Ejecutivo autonómico y la exigencia firme y sostenida de elecciones anticipadas. Cualquier otra posición más contemporalizadora le contaminaría irreversiblemente y le haría partícipe indirecto de la degradación general

que hoy desacredita ante los ojos de la ciudadanía a la clase política catalana. Ser la sola fuerza política representada en el Parlamento de Cataluña que defiende inequívocamente la Constitución de 1978 y también la única libre de la porquería que Maragall ha destapado, le abre un ancho campo que recorrer. Es tan evidente que el explicarlo produce cierta pereza.

Aleix Vidal-Quadras